

18574 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1996, conjunta de la Universidad de Alcalá de Henares y del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, de «Medicina», vinculada con la plaza de Facultativo especialista de área en el hospital universitario «Ramón y Cajal», a don Luis Manzano Espinosa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Alcalá de Henares y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 21 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas,

El Rector de la Universidad de Alcalá de Henares y el Director provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, actuando por delegación del Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, han resuelto nombrar a don Luis Manzano Espinosa, con documento nacional de identidad número 24.158.263, Profesor titular de Universidad del área de «Medicina», adscrita al departamento de Medicina de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo especialista de área en el hospital universitario «Ramón y Cajal», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda, 2, del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 10 de julio de 1996.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el Instituto Nacional de la Salud, el Director provincial de Madrid, Albino Navarro Izquierdo.

18575 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Leal López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al departamento de Dirección de Empresas y Marketing.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Francisco Javier Leal López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al departamento de Dirección de Empresas y Marketing.

Huelva, 11 de julio de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

18576 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrático de Universidad (concurso de méritos) del área de «Derecho Internacional Público» a don Carlos Jiménez Piernas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (concurso de méritos), código 2009/DDU101, del área de «Derecho Internacional Público», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Carlos Jiménez Piernas, con documento nacional de identidad número 45.262.676, Catedrático de Universidad del área de «Derecho Internacional Público», adscrita al departamento de Derecho Público de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 11 de julio de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18577 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ángel Díaz de Rada Brun Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ángel Díaz de Rada Brun para la plaza de Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Antropología Social» adscrita al departamento de Antropología y Lógica y Filosofía de las Ciencias, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 15 de julio de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

18578 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Raquel Osorio Ruiz Profesora titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 11 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Raquel Osorio Ruiz Profesora titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al departamento de Estomatología.

Granada, 16 de julio de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.